



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 97/2018

Ciudad de México, a 10 de julio de 2018.

LA CDHDF Y EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL NUEVO GOBIERNO CAPITALINO, TRABAJARÁN CONJUNTAMENTE POR UNA CIUDAD DE DERECHOS

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Nashieli Ramírez Hernández, sostuvo una reunión con la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, durante la cual se acordó iniciar desde ahora un trabajo conjunto en materia de derechos humanos durante el proceso de transición en la capital del país.

Para lograr la garantía, defensa y protección de los derechos humanos en la Ciudad, enfatizó, se requiere de la coordinación, convicción y trabajo conjunto entre quienes forman parte de la responsabilidad. De ahí la importancia de este primer encuentro con quien encabezará el Gobierno capitalino en los próximos años.

La defensora destacó que es necesario concretar lo que mandata la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual entrará en vigor el próximo 17 de septiembre, y hacer realidad la *Carta de Derechos* para todas y todos, con una visión que camina hacia lo que es el Derecho a la Ciudad.

Nashieli Ramírez expuso que uno de los retos es la agenda legislativa, que incluye entre otros, la Ley de Derechos Humanos y la Ley de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, así como al

menos 80 instrumentos aproximadamente que se tienen que adecuar en esta materia.

El tema de la migración será otro asunto a trabajar conjuntamente debido no sólo a las y los connacionales que están arribando a la Ciudad de México deportados, sino también de personas provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala, que se quedan en la capital.

En tanto, Claudia Sheinbaum Pardo explicó su interés de colaborar con la Comisión desde este proceso de transición a través de su asesoría en diversos temas contemplados en el programa de su gobierno.

Entre los temas a trabajar destacó: Violencia de género y protocolos de alerta, sobre todo el fortalecimiento de fiscalías especializadas; derechos humanos en la Policía y Procuraduría de Justicia. Consideró que se han perdido los protocolos de actuación en dichas instituciones, por lo que se requiere garantizar los derechos humanos y la seguridad en la Ciudad.

De igual forma, planteó lo relacionado a Promotores de Conciliación y de Paz a partir de los 300 centros comunitarios que se instalarán en la capital. Consideró que se requiere formar a dichos conciliadores para resolver los problemas en las colonias, barrios y pueblos.

Otros aspectos que propuso trabajar conjuntamente fueron: migración, personas en situación de calle, justicia cívica y Reconstrucción de la Ciudad de México, debido al alto número de quejas registradas en la CDHDF.